

## INFORME DEL GERENTE GENERAL

Durán, 24 de mayo del 2016

Señores  
Accionistas de la Compañía  
**CORPORACION SICORPMATTRESS S.A.**

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, presento a ustedes, señores Accionistas, el Informe Anual y los Estados Financieros Auditados correspondientes al ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2015.

Los objetivos previstos para el ejercicio 2015 han sido cumplidos, tanto en los aspectos comerciales como financieros.

Dejo expresa constancia del cumplimiento de todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas

En relación a los aspectos laborales y concretamente al cumplimiento de la normativa vigente en este ámbito, no existen situaciones a reportar por cuanto la empresa si tiene personal en relación de dependencia, y ha cumplido con todas sus obligaciones patronales.- Tampoco han existido situaciones extraordinarias en otros ámbitos legales.- En cuanto a aspectos administrativos y estructurales no han existido hechos de relevancia que ameriten mención especial.

En cuanto a los aspectos tributarios, hemos cumplido con las obligaciones establecidas por la legislación tributaria ecuatoriana de manera oportuna.

A continuación un análisis comparativo de las cifras más relevantes de los estados financieros y algunos de los principales índices:

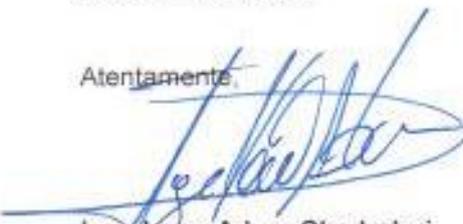
	AÑO 2014	INDICE	AÑO 2015	INDICE
ACTIVOS TOTALES	3,865,023.27	8.02	4,520,518.21	1.17
PASIVOS TOTALES	2,829,893.30	8,643.27	4,138,624.54	1.46
PATRIMONIO	1,035,129.97	2.15	381,893.67	0.37
INGRESOS	1,837.01	1	2,036,931.24	1,108.83
COSTOS Y GASTOS	250,576.46	15.53	2,690,167.52	10.74
PERDIDA DEL EJERCICIO	(248,739.45)	15.42	(653,236.28)	2.63

La pérdida del ejercicio fue de US 653,236,28 con ello la pérdida acumulada asciende a US 918,106,31. - Como la pérdida acumulada supera el 50% del capital y reservas, es necesario que los accionistas definan acciones en el ejercicio económico 2016, a fin de evitar la liquidación de la compañía.

Recomiendo a los accionistas conservar las mismas políticas y estrategias, administrativas, comerciales y financieras para el próximo ejercicio.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todo lo actuado por esta administración.

Atentamente,



**Ing. Jorge Adum Chedrahui**  
Director General